I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Autorícese Permiso Sin Goce de Remuneraciones

LOTA 30 MAR. 2017

DECRETO D E M Nº 919 .-/ (C)

Vistos

Carta de solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, presentada por la Docente de la Escuela D-684, Doña **PAOLA ROCHA ASCENCIO;** Decreto N° 911 del 27 08 2016 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr Alcalde"; Ley 19 070 art 40, D F L Nº1, del 10 09 96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° de la Ley N° 18 695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORICESE Permiso Sin Goce de Remuneraciones, a la Docente de la Escuela D-684 Doña **PAOLA ROCHA ASCENCIO, R.U.N. N°** , a contar del 06 de marzo de 2017 hasta el 06 de septiembre de 2017, debido a motivos personales

En lo demás su designación, se mantiene vigente en todas sus partes -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFE DEPTO EDUCACION
D E M

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/DDP/mfm
DISTRIBUCION
- Interesado
- Alcaldía
- Contraloria
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto Remuneraciones
- Sub-Depto Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo